



VII) Cronograma y Etapas del proceso CAS 2020

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

PROCESO DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS - C.A.S. - 2020

D.L. 1057 –D.L. 29849

CONTRATAR PERSONAL PARA LA DIVISIÓN DE MAESTRANZA Y PLANTA ASFALTICA

N° Ord.	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA	
			INICIO	TERMINO
Fase 1: Convocatoria				
1	Aprobación de la Convocatoria	Alcaldía	30/01/2020	30/01/2020
2	Publicación de la Convocatoria en el Registro de Oferta Laborales del Estado (talentoperu@servir.gob.pe) y en el portal web institucional de la Entidad	Comisión Especial	17/02/2020	21/02/2020
3	Convocatoria	Comisión Especial	17/02/2020	21/02/2020
4	Presentación de solicitud y/o expediente	Interesado	24/02/2020	26/02/2020
Fase 2: Análisis y Resultados				
5	Verificación y Evaluación documentaria de los expedientes presentados para efectos de su admisibilidad y determinación de aptitud, con sujeción a los criterios de la Ley servir - Ley N° 30057 y su Reglamento	Comisión Especial	27/02/2020	28/02/2020
6	Publicación del Cuadro de Resultados para Contrato Administrativo de Servicios-CAS 2020	Comisión Especial	02/03/2020	02/03/2020
7	Reclamos	Comisión Especial	03/03/2020	04/03/2020
8	Absolución de Reclamos	Comisión Especial	05/03/2020	6/03/2020
9	Publicación de Cuadro Final de Resultados para Contrato Administrativo de Servicios-CAS 2020	Comisión Especial	09/03/2020	09/03/2020
Fase 3: Informe Final				
10	Presentación del Informe Final para Contrato Administrativo de Servicios-CAS 2020	Comisión Especial	09/03/2020	09/03/2020
11	Firma de Contrato entre la Entidad y el Postulante Ganador	Gerencia Municipal	10/03/2020	16/03/2020



c. Etapa de Evaluación

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de la siguiente manera:

Evaluaciones	Peso	Puntaje mínimo	Puntaje máximo
Evaluación del curriculum vitae documentado	__%	-	-
Experiencia	__%	__ puntos	__ puntos
Formación académica	__%	__ puntos	__ puntos
Cursos o estudios de especialización (de ser el caso)	__%	__ puntos	__ puntos
Puntaje total de la evaluación del curriculum		__ puntos	__ puntos
Evaluación de Conocimientos	__%	__ puntos	__ puntos
Evaluación de la entrevista	__%	__ puntos	__ puntos
Aspecto 1	__%	__ puntos	__ puntos
Aspecto 2	__%	__ puntos	__ puntos
Aspecto 3	__%	__ puntos	__ puntos
Puntaje Total de la Entrevista		__ puntos	__ puntos
Puntaje total	100%	-	100 puntos

*El puntaje aprobatorio será de XX puntos.

d. Documentación a presentar

La información consignada en el Curriculum Vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N. °001-2020-CAS-MDPN conforme el siguiente detalle:

Señores:
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA
Att.: Comité Evaluador.
Proceso de Contratación N° 001-2020-CAS-MDPN
SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA
NOMBRES Y APELLIDOS

El sobre debe contener la siguiente documentación debidamente foliada y visada por el postulante:

- a. Curriculum Vitae en versión Resumen
- b. Ficha de datos del postulante.
- c. Declaraciones Juradas: (Modelo se adjunta en las bases)

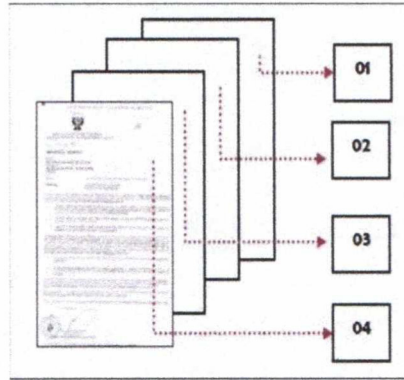
C.1 Declaración Jurada de Relación de Parentesco

C.2 Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios morosos



C.3 Declaración Jurada de Afiliación al Sistema de Pensiones

- d. Los documentos deben de estar **FOLIADOS Y FIRMADOS POR EL POSTULANTE**, en su totalidad.
- e. El postulante deberá tener en cuenta el siguiente **MODELO DE FOLIACIÓN:**



Declaratoria de desierto o de la cancelación del proceso

El proceso puede ser declarado desierto o cancelado en atención a los supuestos establecidos en la presente bases.

e. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otros supuestos debidamente justificados.

